

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Escamilla

Anuncio de 18/04/2022, Ayuntamiento de Escamilla, sobre información pública de la tramitación de la calificación urbanística en suelo rústico de reserva y la correspondiente licencia urbanística para proyecto de instalación de una destilería de aceites esenciales, en la parcela 197, del polígono 20, del término municipal de Escamilla (Guadalajara). [2022/3757]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para construir una Destilería de aceites esenciales en la Parcela 197, del polígono 20, paraje Fuente Cruzados, R.C. 19131A020001970000SH.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte (20) días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Periódico "La Tribuna de Guadalajara", a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en el siguiente horario: lunes y viernes de 09:30 a 13:30 horas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[dirección <https://escamilla.selectronica.es>].

Escamilla, 18 de abril de 2022

El Alcalde
JESÚS ALCÁNTARA CANO